Universidad Nacional de Costa Rica Proyecto Ingeniería en Sistemas de la Información Sistema de Información para el Control del Inventario Municipal

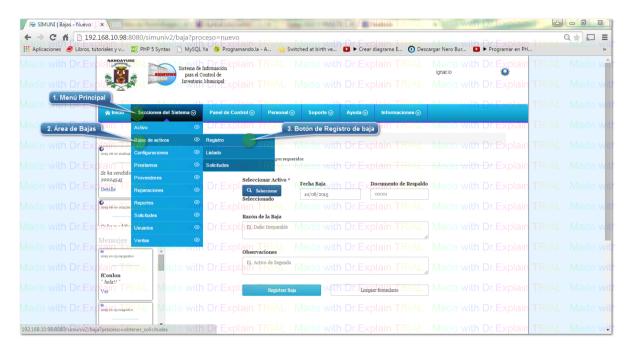


Registro de baja

En esta guía se va explicar el proceso o los pasos que se debe de llevar al momento de registrar una nueva baja de activo al sistema

Para el registro de baja de activo se deben de cumplirse las siguientes condiciones:

- 1. El usuario debe estar autentificado.
- 2. El usuario administrador debe estar autentificado.
- 3. El activo debe estar registrado en la base de datos.





1. Menú Principal

Debe de posicionar el cursor en el menú principal, específicamente en "Secciones del Sistema"





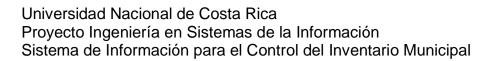
2. Área de Bajas

Posteriormente selecciona la sección de Bajas como lo muestra en la imagen





3. Botón de Registro de baja

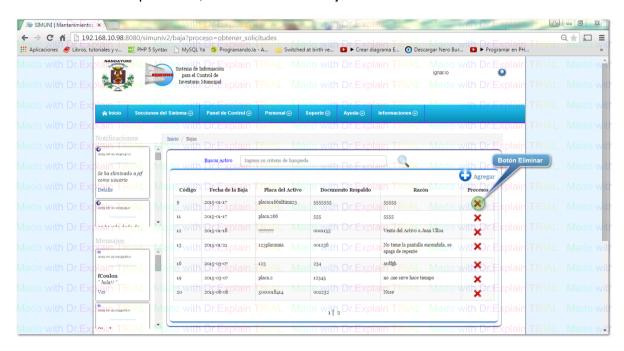




Y selecciona el "Registrar" que va a mostrar el formulario de bajas Registro

Listado de Solicitudes de Bajas

En la siguiente guía se muestra el listado de las solicitudes de baja y los procesos, este caso dar de baja a un activo





La imagen muestra un ejemplo, en este caso se muestra el activo con los datos de la solicitud y por último el proceso (dar de baja), se seleccionar el botón con la "X" roja. Después se va a desplegar un mensaje en la parte superior de la pantalla para confirmar, si desea continuar el proceso pulsa "Aceptar", de lo contrario pulsa "Cancelar"

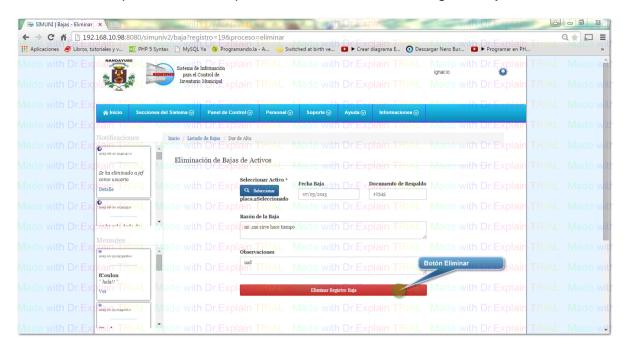


Universidad Nacional de Costa Rica Proyecto Ingeniería en Sistemas de la Información Sistema de Información para el Control del Inventario Municipal



Ventana Bajas - Eliminar

Para finalizar el proceso se debe presionar el botón "Eliminar Registro Baja"





Después de presionado el botón que se muestra en la imagen ya se estará dado de baja el activo por completo.

Eliminar Registro Baja